

Recurso de reposicion 2020-00029

Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>

Mar 8/03/2022 11:34 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Amazonas - Leticia <cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

Dashboard - Mailtrack.pdf; RECURSO DE REPOSICION.pdf; Resultados de la búsqueda - miguelbemar@gmail.com - Gmail.pdf; REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL - miguelbemar@gmail.com - Gmail.pdf; Gmail - NOTIFICACION PERSONAL.pdf;

Adjunto memorial para trámite respectivo

EJE BANCOPOPULAR CONTRA JESÚS IVAN CANO ARBILDO

Miguel Angel Beleño Martínez

mailtrack

REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL [Abrir en Gmail](#)

Destinatarios

Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota <cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

[↓ Descargar certificado de tracking](#)

Envío

8 nov., 2021 a las 11:13

Aperturas

5 veces

Enlaces pulsados

Sin clics aún

Acción

Abierto por Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota

Cuando

23 nov., 2021 a las 16:50

Acción

Abierto por Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota

Cuando

23 nov., 2021 a las 16:49

Acción

Abierto por Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota

Cuando

23 nov., 2021 a las 16:45

Acción

Abierto por Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota



Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>

NOTIFICACION PERSONAL

Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
Para: jeican15@hotmail.com

8 de noviembre de 2021, 11:41

Señor

JESUS IVAN CANO ARBILDO**Demandado**

Ciudad.-

Buenas tardes.

Para su conocimiento y fines pertinentes, se le informa que mediante este correo se le está **NOTIFICANDO** vía electrónica el contenido del **AUTO MANDAMIENTO DE PAGO** fechado 24/02/2020 y auto de corrección del mandamiento de pago dictado dentro del proceso ejecutivo del asunto interpuesto en su contra por EL **BANCO POPULAR S.A.**, conforme lo establece el Art.8 del Decreto 806 de 2020, y su correspondiente traslado y anexos para contestación de la demanda.

Se le envía copia de la demanda y anexos para el respectivo traslado, y Auto Mandamiento de Pago vía electrónica en archivo PDF.

FAVOR LEA CON ATENCIÓN Y TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE: Para la contestación de la demanda:

- Se le hace saber al (la) demandado (a), que el término para contestar la demanda empezará a contarse cuando el iniciador o servidor recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje, conforme lo declarado en la Sentencia C-420 del 24/09/2020 que condiciona el Inciso 3º del Art.8 del Decreto Legislativo 806 de 2020; o sea, se le indica que los términos a que tiene derecho para contestar la demanda empezarán a contarse desde el día de mañana toda vez que el sistema o servidor acusa recepción del envío de este correo una vez el mismo sea remitido el día de hoy.
- Se le advierte al (la) notificado (a), que cuenta con el Término de **CINCO (5)** días hábiles para cancelar las sumas de dinero que aquí se le cobra; con el término de **TRES (3)** días hábiles para promover a su favor excepciones previas, o del término de **DIEZ (10)** días en total para contestar la demanda, proponer excepciones de mérito o de fondo y solicitar las pruebas que estime pertinentes en su favor.

Se le advierte al (la) notificado (a) que a partir de la presente notificación, es de su absoluta responsabilidad estar atento (a) a las decisiones que tome el Despacho dentro del presente proceso lo cual podrá visualizar en los estados y autos que se publican en la página Web de la Raja Judicial en el Micrositio de este Juzgado, así como también se le hace saber que queda obligado (a) a asistir a la audiencia virtual que sea programada, so pena de las sanciones del caso en su contra.

La contestación de la demanda deberá ser enviada a este correo electrónico institucional cmp102lt@cendoj.ramajudicial.gov.co, en documento PDF.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ

APODERADO DEL DEMANDANTE

2 adjuntos

 **correccion auto.pdf**
163K

 **DEMANDA MANDAMIENTO DE P Y ANEXOS.pdf**
2584K



Q arildo



Redactar

Recibidos 2

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores

Listas

Categorías

[Gmail]Papelera

[Gmail]Todos

ASAMBLEA DEPART... 1

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Miguel +

No tienes contactos de Hangouts

[Buscar a alguien](#)

REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL



Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
para Juzgado

ADJUNTO MEMORIAL PARA TRAMTE RESPECTIVO
Cordialmente

Miguel Angel Beleño Martínez

2 archivos adjuntos



Responder

Reenviar

Miguel Ángel Beleño Martínez
Abogado

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE BANCO DE POPULAR CONTRA IVAN CANO
ARBILDO 2020-00029

MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ, en mi condición de Apoderado judicial del demandante, dentro del proceso de la referencia, respetuosamente INTERPONGO EL RECURSO DE REPOSICION y solicito revocar el auto de fecha 03 de marzo de 2022, por el cual su señoría decreta el desistimiento tácito del proceso por inactividad procesal de la parte demandante, para lo cual le manifiesto que según e mail del suscrito enviado con fecha 08 de noviembre de 2021, le informaba:

“..... que el demandado puede ser notificado en la siguiente dirección electrónica:
jeican15@hotmail.com

Le informo que la dirección electrónica se obtuvo de la información reportada por el demandado en Datacrédito, para lo cual apporto como evidencia el perfil del demandado”.

Correo este enviado el día 08 de noviembre de 2021, que su Despacho no ha tenido en cuenta, y que fue aperturado por el mismo, sin agregarlo a la carpeta digital del proceso, a pesar de haber sido leído en varias oportunidades (cinco veces) según el pantallazo y reporte que anexo y que igual se encuentra en la Bandeja de entrada del correo del Juzgado, por lo cual resulta alejado de la realidad que el proceso haya permanecido inactivo desde el 12 de marzo de 2020, por lo cual respetuosamente le solicito a su Señoría se sirva revocar su decisión, dado que no se ajusta a la verdad procesal.

En atención a ello se intentó la notificación electrónica al demandado en la dirección obtenida, pero aun así el demandado no ha aperturado el correo, tal como los pantallazos que se anexan infieren, para tomar otro medio para surtir la notificación personal.

Adjunto pantallazos de los movimientos procesales mediante e mail y otros manifestados en este memorial

Cordialmente.



MIGUEL A. BELEÑO MARTINEZ.
C.C. No. 8.735.902 de B/quilla.
T.P. No. 53.391 del C.S. de la J.

Yahoo Mail | REPORTE E MAIL PARA NOTIFICA... | 2022 - Rama Judicial | d5749108-063e-4859-b30a-e40... | 5cd3489a-cb89-4524-986a-ad11... | Actualizar

mail.google.com/mail/u/0/?q=weder#search/arbildo/CqrcjHrttkkHSMRRDRBNapSwSZVgSkNkb

Gmail | arbildo

Redactar

Recibidos 2

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados ✓

Borradores

Listas

Categorías

[Gmail]Papelería

[Gmail]Todos

ASAMBLEA DEPART... 1

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Miguel +

No tienes contactos de Hangouts
[Buscar a alguien](#)

REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL

Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
para Juzgado

ADJUNTO MEMORIAL PARA TRAMTE RESPECTIVO
Cordialmente
Miguel Angel Bolefo Martinez

2 archivos adjuntos

Perfo-1121211463... JESUS IVAN CAND...

Responder Reenviar

8 nov 2021, 11:12

Yahoo Mail | REPORTE E MAIL PARA NOTIFICA... | 2022 - Rama Judicial | d5749108-063e-4859-b30a-e40... | 5cd3489a-cb89-4524-986a-ad11... | Actualizar

mail.google.com/mail/u/0/?q=weder#search/arbildo/CqrcjHrttkkHSMRRDRBNapSwSZVgSkNkb

Gmail | arbildo

Redactar

Recibidos 2

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados ✓

Borradores

Listas

Categorías

[Gmail]Papelería

[Gmail]Todos

ASAMBLEA DEPART... 1

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Miguel +

No tienes contactos de Hangouts
[Buscar a alguien](#)

REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL

Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
para Juzgado

ADJUNTO ME... de: Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
Cordialmente para: Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota <cmp02lt@cendj.ramajudicial.gov.co>
Miguel Angel I... fecha: 8 nov 2021, 11:12
asunto: REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL
enviado por: gmail.com

2 archivos adjuntos

Perfo-1121211463... JESUS IVAN CAND...

Responder Reenviar

8 nov 2021, 11:12

Yahoo Mail | REPORTE E MAIL PARA NOTIFICA... | Dashboard - Mailtrack | mail.google.com/mail/u/0/?q=weder#search/arbildo/CqrcjHrttkkHSMRRDRBNapSwSZVgSkNkb/compose=new

Gmail | arbildo

Redactar

Recibidos 2

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados ✓

Borradores

Listas

Categorías

[Gmail]Papelería

[Gmail]Todos

ASAMBLEA DEPART... 1

Meet

Nueva reunión

Unirse a una reunión

Hangouts

Miguel +

No tienes contactos de Hangouts
[Buscar a alguien](#)

REPORTE E MAIL PARA NOTIFICACION PERSOAL

Miguel Beleno <miguelbemar@gmail.com>
para Juzgado

ADJUNTO MEMORIAL PARA TRAMTE RESPECTIVO
Cordialmente
Miguel Angel Bolefo Martinez

2 archivos adjuntos

Perfo-1121211463... JESUS IVAN CAND...

Responder Reenviar

8 nov 2021, 11:12

Juzgado 02 Civil Municipal Leticia - Bogota ha leído tu mensaje 5 veces.
 ● Leído hace 3 meses.
 ● Leído hace 3 meses.
 ● Leído hace 3 meses.
 ● Primera lectura 1 hora después de enviarte.
[Abrir en el panel de actividad](#)

Mensaje nuevo